

Suplente:

Presidenta: Doña Cristina Romero Pérez.

Vocales: Don Jesús Rubia Romero, doña Amalia Robles Martínez, doña María Pilar Rodríguez Berrocal y doña Elsa María Rodríguez Celada.

Especialidad: Italiano y otras especialidades

Titular:

Presidente: Don Carlos Alonso Otero.

Vocales: Doña Esperanza Rodríguez González, doña Josefa Rodríguez López, doña María del Pilar Sánchez Barbero y doña María José Sánchez Núñez.

Suplente:

Presidente: Don Jesús Baztán Vázquez.

Vocales: Doña Soledad Rosas Muñoz, doña María Paloma Rubio Moraiz, doña Ángela Santos Hernández y doña Ana María Alfaro Campos.

Cuerpos de Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño

Todas las especialidades

Titular:

Presidente: Don Miguel Ángel Muñoz-Cuéllar Pernía.

Vocales: Doña Enriqueta Sáez Torres, don José María Ribargorda Paniagua, don Juan José Rodríguez Encina y doña Teresa de Jesús Rodríguez González.

Suplente:

Presidente: Don Roberto Acón Rodrigo.

Vocales: Doña María Fátima Rodríguez de Peñaranda, don Horacio Romero Becerra, don Santos Valdés Miyar y don Juan Carlos Alcón Alegre.

ANEXO II**Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas**

Especialidades: Armonía y Melodía Acompañada. Ballet Clásico. Concertación de Ópera y Oratorio. Conjunto Coral e Instrumental. Composición e Instrumentación. Danza Española. Dramaturgia. Dirección de Orquesta y Conjunto Instrumental. Estética e Historia de la Música, de la Cultura y del Arte. Expresión Corporal. Musicología. Repentización. Transposición Instrumental y Acompañamiento. Solfeo. Teoría de la Música

Titular:

Presidenta: Doña Encarnación López de Arenosa Díaz.

Vocales: Don Emilio Reina González, don Luis Robledo Estaire, doña Miriam Vidal Roloff y doña María Teresa Catalán Sánchez.

Suplente:

Presidente: Don Daniel Vega Cernuda.

Vocales: Don Félix Sierra Iturriaga, don Rafael Vicente Miraix, don Agustín Charles Soler y doña María Josefa Martínez Abarca-López.

Especialidades: Música de Cámara. Órgano. Percusión. Piano. Pianista Acompañante de Canto. Pianista Acompañante de Instrumentos. Contrabajo. Viola. Violín. Violoncello y Arpa

Titular:

Presidenta: Montserrat Pérez Carrión Montañez.

Vocales: Don Miguel Mariano Barón Bo, don Joaquín Soriano Villanueva, don J. Bautista Llinares Lliset y don Emilio Maravella Sese.

Suplente:

Presidente: Don Luis Rego Fernández.

Vocales: Don José Luis Alcaín Lombraña, don Javier Artigas Pina, don Luis Llacer Artigues y don Mariano Melguizo Gómez.

Especialidades: Clarinete. Fagot. Flauta de Pico. Flauta Travesera. Oboe. Saxofón

Titular:

Presidente: Don Manuel Guerrero Ruiz.

Vocales: Don J. Miguel Rodilla Tortajada, don Francisco J. Valero Castells, don Vicente R. Balseiro Gómez y don Manuel Miján Novillo.

Suplente:

Presidente: Don Mariano Martín Fernández.

Vocales: Don Justo Juan Sanz Hermida, don Juan Carlos Baguena Roig, don Fernando Gómez Aguado y don Jaime Orts Beneyto.

Especialidades: Canto. Canto Aplicado al Arte Dramático. Técnica de Canto. Repertorio Vocal. Repertorio Vocal Estilístico. Guitarra, Trompa. Trompeta. Trombón. Trombón-Tuba. Tuba

Titular:

Presidente: Don Adrián Cobo Gómez.

Vocales: Don Santiago Rebenaque Villarroya, don José Rodríguez Valverde, don Francisco Burguera Muñoz y don Ángel Millán Esteban.

Suplente:

Presidenta: doña María Jesús Acebes Muñoz.

Vocales: Don José Luis Rodrigo Bravo, doña María Teresa Tourne Obanos, don Fernando Turina de Santos y don Miguel Ángel Colmenero Garrido.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

2995 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1998, del Consejo Económico y Social, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión de una vacante de Ordenanza.*

En el tablón de anuncios del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid) figura expuesta la convocatoria pública 6/98 para la provisión de una vacante de Ordenanza existente en el Consejo Económico y Social. Al objeto de facilitar a los interesados la información sobre las bases de la convocatoria se ha habilitado el teléfono (91) 429 00 18 (extensión 422); también puede accederse a las bases a través de Internet, en la dirección <http://www.ces.es/convoca.htm>.

El plazo de presentación de solicitudes para dicha vacante es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los interesados dirigirán sus solicitudes al Presidente del Consejo Económico y Social, según modelo anexo a la convocatoria, presentándolas en el Registro General del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid), de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de diciembre de 1998.—El Presidente, Federico Durán López.